

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado		
En Tortosa, al mes.	1	Pis.
Tarragona y su provincia.	1	>
En el resto de España, trimestre.	4	>
Anuncios y esquelas mortuorias: á precios convencionales.		

TORTOSA

Domingo 5 Noviembre 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don José M. Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

DIFÍCIL TAREA

Camina hoy la política española por el desfiladero más accidentado y peligroso de cuantos ha tenido que atravesar desde los comienzos de este siglo. Esta convicción se halla en el ánimo de todo el mundo de tal manera, que no tenemos para qué corroborarla.

En semejante desfiladero, la posición de las minorías parlamentarias no es más segura ni de menores riesgos que la ocupada por el gobierno y por la mayoría.

Sacar partido de los acontecimientos para inflamar las pasiones ya harto encendidas; no preocuparse con la salida de un conflicto, sino con el cambio ministerial que éste pueda producir; usar de resortes y manejos, que el hábito ha hecho muy conocidos, será fácil, será cómodo, será hasta momentáneamente provechoso; pero, á la altura á que se encuentran las cosas, no puede ser practicado por hombres de patriotismo y de conciencia.

A la vez las oposiciones no pueden hacerse solidarias de la obra del gobierno, de sus perezas y de sus precipitaciones, de sus lenidades y de sus violencias, de sus descuidos y de sus exageraciones.

Los apremios del tiempo, que no con-

siente demoras para el problema económico, la gravedad de éste, el concepto de los extranjeros que nos tienen puestos en estudio, la gravedad de las circunstancias por las cuales atraviesa la política internacional, los peligros ciertos del régimen liberal, por lo menos, de la nacionalidad, por lo más, no se habrán de ocultar á los senadores y diputados de la oposición, penetrados de sus deberes cívicos. ¡No es, pues, tan fácil la tarea de cumplir con éstos!

Para quien toma la política como un juego de azar y sólo siente el vértigo que experimenta el jugador ante el tapete verde, y la patria, la ley, la libertad, la opinión pública son meras palabras no superiores en valor al que en sí tienen los naipes, y la sola y única cuestión es la de la ganancia, las consideraciones anteriores son una tontería. No pueden ser lo mismo para quien, conservador ó liberal, carlista ó republicano, piensa con usto miedo en la responsabilidad que le alcanzaría si sobreviniera la catástrofe.

Para la mayoría, entendiéndola disciplina como se entiende aquí, el problema se simplifica mucho. Con aceptar ó desechar lo que el gobierno le proponga que admita ó rechace, estará para cuantos hilan gordo cumplida su misión.

Sin embargo, ésta es una manera de entender esa misión, equivalente á la de aquellos que desde el otro lado hacen de

su papel parlamentario granjería ó vicio. Aunque sea más pasiva la función, no está desnuda de conciencia y de libertad.

En el caso concreto de la tarea que corresponde á las Cortes actuales, si las minorías no ponen de relieve los defectos de lo que el gobierno ha hecho en parangón con lo que ha debido hacer, defraudarán las esperanzas de la opinión pública, y si obstruyen sistemáticamente la obra económica, estarán expuestos á causar daños incalculables al país. Porque lo peor de todo, después del mucho tiempo perdido, será que no haya presuéstos. La responsabilidad corresponderá, en primer término, al ministerio Silvela; pero no habrá español á quien no alcance el inmenso perjuicio.

Si las oposiciones tratan con benevolencia al Gobierno, correrán el peligro de que éste se confíe y se obstine ó se duerma; si lo tratan con excesivo rigor, se hallarán en trance de quebrantar, no el gabinete conservador, sino el poder público, y de abrir acaso de par en par las puertas á la anarquía.

Por tales razones cabe decir, cual hemos afirmado en un principio, que la tarea de las minorías parlamentarias, si ha de ser útil, sería, digna de los áridos problemas planteados á la nación, habrá de exigir no menos de atención, aplomo, prudencia y habilidad que la grave labor del gobierno y de la mayoría.

No es seguramente esa tarea para encomendada al deseo infantil... ó senil de obtener éxitos fugaces; ni á esas artes infecundas para el bien, mandadas recoger ya como origen principal de nuestra rápida y espantosa decadencia; ni á esos propósitos inspirados por el espíritu de bandería, doblemente torpes ahora, porque no habría de quedar siquiera tierra donde cumplirlos.

Hemos llegado á punto donde no hay espacio sino para trabajar en el bien común para conservar por lo menos el propio campo de la lucha. Porque de otro modo no correremos á una aventura, sino á una desdicha cierta y total. Aun los más belicosos necesitan asegurarse de que han de tener mañana terreno para el combate. Si ni aun eso miran, ni aun eso ven, ¿qué verán? El egoísmo más inferior peleará por la puchera; mas no la romperá al empezar á combatir por ella, porque eso no sería egoísmo, sino estupidez.

Desde arriba, desde abajo, desde cualquier punto de vista, se perciben los límites, que á la difícil labor de las minorías parlamentarias señalan los acontecimientos y las líneas delicadas y precisas que á su conducta trazan los mismos. Dentro de esos límites están y sobre esas líneas descansan les mejores esperanzas de la nación. Veremos si se cumplen ó se frustran.

— 112 —

Pero volviendo luego sobre el asunto que cojera motivara, y después de bien encendido el cigarro, díjome de este modo, extendiéndose cómodamente en su silla y lanzando al aire espirales de humo:

—Tuve yo un tío llamado D. Roque Nafria, que después de haber permanecido treinta años en las filas y de haber alcanzado por su mucho valor y buena conducta el grado de capitán, vino á vivir, á expensas de su exiguo retiro, á este pueblo, que era el de su nacimiento. Pero como otra renta no tuviera que sus pagas, y como anduviesen éstas tan atrasadas entonces, que muchas veces cobraba en Noviembre la de Mayo ó Junio, tuvo que dedicarse á la caza y á la pesca para no morir de hambre. Era gran tirador de escopeta, y no con menos habilidad manejaba redes y aparejos, lo cual daba por resultado que no sólo surtía abundantemente su despesa, sino que muchas veces, valiéndose para ello de una sobriñilla de su ama de llaves, vendía las piezas que no podía consumir, allegando algunos cuartos, que en tabaco, calzado y municiones invertía.

A pesar de ser hombre entrado en años, era de tan robustas complexiones y de pié tan firme, que, insensible al rigor de las estaciones, arrostrando el calor canicular unas veces y un frío de seis grados bajo cero otras, andaba leguas y leguas por valles pedrizas, sin que á seguirle se atreviese nadie, pues sus propios perros se quedaban rezagados y rendidos detrás de él.

Pescaba en primavera, cazaba en mano en verano y toño, y lo más crudo del invierno andaba de vivir en vivir con el hurón á cuestras.

Nunca quería compañeros de caza, pues tirando él primorosamente, antes le servían aquéllos de estorbo y socaliña que de eficaz ayuda, porque dada la habitual costumbre de repartir las piezas entre los cazadores, derribando él mayor número de aquéllas que los demás, siempre salía perjudicado.

— 109 —

de la izquierda, de corta estatura, color moreno, ojos brillantes, nariz aguileña y labios sobre los cuales vagaba de continuo una sarcástica sonrisa. Llamábase D. Paulino Borreguero, tenía algunas fincas dadas en arrendamiento, y ayunando unas veces, de merienda con sus amigos otras, siempre mal vestido y peor afeitado, pasaba alegremente la vida desollando al prójimo, para lo cual no puede negársele que tenía especial habilidad.

Contábame á media voz la vida y milagros de las personas que algo figuraban en el pueblo, sin respetar ni sexos ni edades, amigos ó adversarios, pues á todos con igual vara medía; en todos encontraba algo que criticar, y cuando no, inventaba defectos para tener ocasión de censurarlos.

Escuchábale yo, cuando en silencio, por temor de que aquellas narraciones indiscretas nos trajeran la animadvertión de los jugadores, que algo oían de lo que al lado de la chimenea se decía, y cuando riendo por lo bajo de las mordaces y picantes reflexiones de mi interlocutor.

Un tomo podría componerse, y no pequeño, con las historias que sabía; pero dejando éstas para mejor ocasión, que tal vez algunas de ellas, por mi pluma descritas, salgan algún día á luz para solaz de los que á fondo no conocen las intrigas y miserias de los pueblos, me ocuparé sólo de la cojera de don Paulino.

Preguntéle una noche si había sido militar en sus mocedades, por más que en vista de su corta estatura y piernas en forma de arco, esto me pareciera improbable, y me contestó:

—¿Me lo pregunta usted por la cojera?

—No, señor; lo pregunto por....

—Porque al verme tan estirado y tan buen mozo dirá usted: «Este, cuando menos, ha sido capitán de la Real escolta.»

Y prorrumpió en una sonora carcajada.

Yo, por mi parte, le imité esta vez, pues sabía que no era quisquilloso.

Extracto del «Boletín Oficial»

Real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo una súplica de la sociedad general de salchicheros de Madrid dictando disposiciones que permitan utilizar las carnes y grasas de cerdos atacados de cisticercus.

—Otra real orden estimando un recurso de alzada del depositario de fondos provinciales de Teruel contra un acuerdo de aquella Diputación relativo á la devolución de la fianza.

—El señor gobernador interesa la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Almansa Wenceslao Dutrench Solanich, de Borjas del Campo.

—El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Cherta anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona, embargadas por débitos á la contribución.

—La Alcaldía de Tarragona anuncia la rectificación de las alineaciones orientales del callejón de Puig den Pallas para que venga á la línea recta perpendicular á la fachada del nuevo Matadero.

Y la de Puigpelat tener expuesto al público los repartos de gastos municipales y líquidos.

—El juez de instrucción de Montblanch cita al testigo D. José Dalmases, secretario del Ayuntamiento de La Riba.

Y el juez instructor militar de la zona de reclutamiento de Tarragona llama, cita y emplaza al recluta desertor Antonio Martorell Juncosa, natural de Ciurana.

Crónica

Advertencia

Suplicamos á nuestros suscriptores y á cuantas personas se dirijan á la Administración de este periódico para cualquier asunto, lo hagan á la PLAZA DE SANTA ANA, N.º 3, PRAL., donde se hallan instaladas las oficinas.

Quintas

Llevados de un amor inmenso á cuanto signifique equidad y justicia, al publicarse el Real Decreto de 19 de Octubre último, sobre la forma en que había de cubrirse el contingente del actual reemplazo, no pudimos por menos de publicar el artículo de fondo inserto en nuestro diario del día 27 de Octubre, en el que, con argumentación sólida y fácil, demostrábamos la impropiedad de la derogación del Real Decreto de 7 de Enero del corriente año.

No somos amigos de que haya prerrogativas para quien no se las gane ó merezca, antes al contrario, entendemos que en asuntos como el que nos ocupa, ha de presidir una imparcialidad y rectitud á toda prueba, para no lastimar intereses sagrados, ni causar perjuicios de consideración en las casas de los pobres.

Que estábamos en lo cierto, lo prueba la Real Orden del Ministerio de la Guerra de 25 de Octubre último (D. O. n.º 237) en la que se previene que los excedentes de cupo de 1897 ó sorteados en dicho año y declarados útiles en la revisión del actual, no se tendrán en cuenta por las Comisiones mixtas de Reclutamiento, al señalar el contingente que cada pueblo ó sección ha de dar; por manera que, gracias á esta aclaración, no se incorporarán á filas en esta ciudad los individuos siguientes, procedentes de los reemplazos de 1896 y 1897, sorteados en este último: José Domingo García, n.º 324; Jacinto Hierro Codorniu, n.º 405; Mariano Chavarría Valdeperez, n.º 427; y German Bayarri Gasol, 674 (este sorteado en 1896 en la Zona de Reclutamiento) todos de 1896; José Prades Amare, n.º 275; Daniel Subirats Lleixá, n.º 309; Modesto Arasa Cortiella, n.º 328; Juan Pansello Castells, n.º 352; Roque Pagá Curto, n.º 354, y José Alberton Calvet, n.º 406 de 1897, todos excedentes de cupo del reemplazo de 1897.

Ahora bien; como base para el repartimiento, en nuestro humilde parecer procede que, antes de efectuarse el mismo, la Comisión mixta de Reclutamiento reclame de los Sres. Coroneles, Jefes de las dos zonas á que dá contingente esta provincia, relaciones nominales por pueblos de los últimos números de cada uno de ellos llamados á filas para prestar el servicio de su clase, pues de lo contrario se expondrá á sufrir algun error grave de difícil repa-

ración despues, por las consecuencias morales y materiales y perjuicios que puede acarrear.

No terminaremos estas líneas sin dar antes las gracias más expresivas en nombre de los beneficiados, al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra por la aclaración de que ha sido objeto el Real Decreto de 19 de Octubre último y por haber sido atendido nuestro humilde ruego.

Anteanoche descargó sobre este término una horrible tempestad de agua y granizo.

Las calles de los barrios altos de esta ciudad eran verdaderos torrentes: tal era la cantidad de agua que caía.

Los relámpagos y truenos se sucedían sin parar y no parecía sino que era el prólogo del día 13.

El fenómeno atmosférico duró dos horas en todo su apogeo, continuando lloviendo toda la noche, aunque en poca cantidad.

Estos días una Comisión de la Junta de defensa del ferro-carril de Alcañiz á San Carlos de la Rápita ha estado á visitar á nuestro bondadoso Prelado con el objeto de solicitar del mismo su valiosísimo concurso para la consecución de dicho proyecto, tan beneficioso para este país, habiendo puesto además en conocimiento de su ilustrísima el acuerdo que por unanimidad tomó dicha Junta de defensa, nombrándole Presidente honorario de la misma, nombramiento que aceptó nuestro Pastor demostrando una vez más el interés que le inspira todo lo que se relaciona con el progreso material de los pueblos que constituyen su diócesis.

La misma Comisión de Defensa ha recibido carta del Diputado á Cortes por Valencia D. Fernando Nuñez Robles, el que ha conseguido del Sr. Ministro de Fomento promesa formal de que en breve se resolverá favorablemente á nuestros intereses la construcción de dicho ferro-carril. También dicha Comisión ha recibido cartas del jefe de la minoría carlista Sr. Barrio y Mier y del ex-ministro excelentísimo Sr. D. Alberto Bosch y Fustegueras, prometiendo trabajar para la pronta realización de tan importante mejora.

Lo de Barcelona

Por fortuna no han tenido confirmación los rumores que corrieron por esta ciudad de haberse alterado el orden público en Barcelona.

Las cosas siguen en el mismo estado, continuando en la misma forma los requerimientos á los industriales para el pago de la contribución.

Anteayer mañana estaban indecisos los comerciantes respecto á si debían ó no abrir sus establecimientos, corriéndose el rumor de que á las diez se cerrarían todos. No fué así, puesto que á dicha hora los que las tenían entornadas las abrieron de par en par.

¡Caridad!

Siendo en gran número las clases é individuos de tropa repatriados, procedentes de los Ejércitos de Cuba y Filipinas, que se han acercado á nuestra redacción manifestándonos no haber percibido sus alcances, los unos por haber regresado después del 30 de Junio último y los otros por no haber tenido noticia de lo dispuesto por el Real Decreto de 16 de Marzo último, nos permitimos dirigir atento ruego al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en súplica de que se dicte alguna disposición que mejore la triste situación en que se hallan estos bravos defensores de la Patria, de los cuales muchos de ellos carecen de lo más preciso, no solo para atender miserablemente á su sustento, si que también para costearse las medicinas con que restablecer su salud, quebrantada por las penalidades de la campaña. En nombre de estos desgraciados pedimos al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se digne atender nuestra humilde petición.

Ha sido elevado á plenario el proceso que se sigue contra el general Monet por abandono de tropas en Filipinas.

La parte dispositiva del proyecto de ley sobre la protección á la infancia dice así:

«Artículo 1.º A tenor de lo que dispone el art. 171 del Código civil, se suspenderá el ejercicio de la patria potestad á los padres que habitualmente dediquen á sus hijos á la mendicidad.

Art. 2.º Los niños abandonados ó privados de la asistencia de sus padres por fa-

—Luego prosiguió, aproximando su silla al ángulo de la chimenea en que yo estaba.

—Ni fui á servir por mi suerte, porque esta talla de gigante que Dios me dió asustó á los sargentos talladores, ni como voluntario fui yo nunca á buscar esta cojera á trueque de un mísero retiro, que bien sabía yo que no medra más que el que halla padrino, ni merece consideración más que el que posee alientos varoniles para andar á sablazos con todo el mundo.

—Ya ve usted lo que le pasó á Cervantes—le dije yo,—después de haber perdido una mano en Lepanto....

—Pues yo no perdí la pierna en Lepanto—me interrumpió D. Paulino, temeroso tal vez de que le abrumase con mi erudición, cosa que desatina á las gentes de los pueblos.—No, señor, no la perdí en Lepanto, ni fui nunca en busca de guerreras aventuras, que bastantes batallas, contiendas y reyertas de todas clases había en el pueblo, y tantas y tan buenas, que esto ha sido siempre otro campo de Agramante; no vislumbrándose aún cuando llegarán los días de paz y bienandanza, porque la generación que nace hereda los odios de la que muere; á los caciques viejos suceden los caciques nuevos, y el fuego de la discordia sigue siempre chisporroteando. Pero sino dió mi pierna derecha, que no hay para qué decir que era tan torcida como la izquierda, con los hombres de guerra, los hombres de guerra dieron al traste con ella.

—¿Cómo! ¿En alguna escaramuza de la pasada guerra civil?—exclamé yo.

—No, señor.

—¿En algún desafío?

—¿Está usted en su juicio? Si por aquí los hay, es siempre á puñadas y á coces, que no de otra suerte se dirimen las exacerbadas personales contiendas cuando, por exceso de sustancias fermentadas ó de bilis, pasan los que las sustentan á vías de hecho.

—Pues entonces no comprendo....—dije yo.

—Ni es fácil tampoco que usted lo acierte—dijo mi interlocutor—porque la causa de haberme quedado cojo para toda mi vida es de las más raras que puedan imaginarse. Pero para que una aventura se sepa es necesario contarla, ¿no es verdad?

—Sí, señor.

—Y para llegar al fin, tiene que comenzarse por el principio.

—¿Quién lo duda!

—¿Tiene usted cigarros?

—Todos los que usted quiera.

—Me he dejado la petaca en casa.... Este rubito no me parece malo.

D. Paulino siempre se dejaba la petaca en casa.

—¿Ha tomado usted café?—le pregunté en tanto que le daba una cerilla para que encendiese el puro, cuyo extremo cortaba ya con un viejo cortaplumas roto por la punta.

—Ni lo he tomado, ni lo tomaré, ni le aconsejo á usted que lo tome aquí—dijo acercando sus labios á mi oído—porque lo hacen con castañas quemadas en el mismo caldero en que confectionan la papilla á dos cerdos terrenos que está engordando la dueña del casino.

—¿Pero, hombre!

—Con decirle á usted que frien los huevos en puchero y que hacen las sopas en el calentador de la cama....

Esto, por supuesto, era falso, pero él lo inventaba para que no me sorprendiera no verle tomar nunca nada en el casino, sobre todo desde una famosa reyerta que, según me contaron, tuvo con los dueños del establecimiento por traer su café hecho desde su casa, en un cazuelillo y debajo de la capa, por no verse precisado á pagar el real de vellón que costaba, según la tarifa convenida con los socios y pomposamente firmada por la Junta directiva.

llecimiento de éstos ó por la aplicación del art. 1.º de esta ley, serán sustentados hasta la edad de catorce años en establecimientos costeados por los Municipios en donde hayan nacido.

Art. 3.º Los Municipios consignarán precisamente en sus presupuestos la cantidad necesaria para llenar aquella obligación.

Al efecto pueden crear en caso preciso arbitrios que graven servicios de lujo.

Artículo. 4.º A la edad de catorce años ingresarán los menores en establecimientos costeados por las Diputaciones, de los cuales saldrán cuando hayan aprendido un oficio.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que sea de la exclusiva incumbencia de las comisiones liquidadoras de los cuerpos el efectuar todos los pagos por alcances á los repatriados ó á sus legítimos herederos.

Leemos en la *Provincia de Tarragona*:

«Se nos ha denunciado un abuso grave cometido por un empleado de una de las dependencias de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El hecho es de tal índole, caso de ser cierta la denuncia, que nos excusa de excitar el celo de los señores jefes de aquel centro administrativo, ya que ellos sabrán esclarecerlo y aplicar el debido correctivo al culpable; y esto es tan necesario para la salvaguardia de los que allí tienen confiados intereses materiales, como por el buen nombre de los empleados que á dichas oficinas asisten, cuya moralidad ha de ser garantía eficaz en el cumplimiento de sus deberes.»

En la sesión celebrada anteayer por la Diputación provincial se resolvió por unanimidad revocar el acuerdo tomado por la Comisión provincial de 12 de Julio último, por el que, sin atribuciones para ello, se rebajaba el sueldo que viene disfrutando el tenedor de libros nuestro amigo D. Salvador Reguarq, aumentándolo en cambio al más moderno de los demás empleados.

Felicítamos de todas veras á aquella Corporación por acto tan justo, mayormente cuando se trata de un empleado que cuenta con 25 años de servicios

En breve será enviado el crucero *Río de la Plata* á las aguas de la América del Sur, donde existen tantos intereses españoles. Dicho crucero de nuestra Marina de guerra visitará las costas del Atlántico y las del Pacífico, con lo cual se conseguirá estrechar los vínculos que unen á España con las Repúblicas sudamericanas.

Las palabras del ministro de Marina han producido excelente impresión á toda la Cámara.

Plaza de Toros

Hoy tendrá lugar en la plaza de toros una extraordinaria corrida de novillos de muerte, en la que los simpáticos diestros *Canario* y *Juanerito* lidiarán, banderillearán y serán muertos á estoque cuatro bravos novillos, procedentes de la ganadería de D. Domingo Princep Murall, con divisa colorada, azul y verde.

Precios

Palco sin entrada. 6 Ptas.
Entrada general *Sombra*. 99 Cént.
Entrada general *Sol*. 75 »

Medias entradas para niños menores de 10 años: *Sombra*, 60 céntimos; *Sol*, 45.

El público satisfará el sello.

El despacho de localidades y entradas estará establecido hasta las tres de la tarde en la Librería de D. José M.º Bernis, Puente Piedra, 1, y en la hojalatería de D. Esteban Canalda, Rosa, 7.

Para que el público pueda apreciar las buenas condiciones de los toros, estarán

éstos de manifiesto en los corrales de la Plaza de Toros, donde podrá verlos quien lo desee, de nueve á doce de la mañana.

En Tarrasa se ha descubierto una fábrica de moneda falsa, en la que se acuñaban piezas de cinco pesetas con el busto de Alfonso XIII y fecha 1898.

Se ocuparon todos los enseres y fueron presos los supuestos culpables.

Anteayer salió para Reus y Lérida nuestro distinguido compañero D. Fernando Soldevilla, redactor de *El Imparcial*.

Deseámosle feliz viaje y éxito completo en la importante misión que le ha confiado el colega madrileño.

Se ha hecho la convocatoria á las oposiciones para proveer una cátedra de profesor numerario de construcción arquitectónica, con el sueldo de 3.000 pesetas, vacante en la escuela superior de Arquitectura de Barcelona.

Ha fallecido en Málaga un celador del Hospicio que llevaba cuarenta años de servicios y al que adeudaba la Diputación provincial seis mil y pico de pesetas.

El infeliz no comía muchos días, y ha muerto casi de hambre, pues había agotado todos sus recursos.

Dice un periódico que se han despachado ya 74.500 sellos de la «*Unión catalanista*», correspondientes á la quinta emisión, que es en color negro.

«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltes.

Para facilitar la concurrencia á las ferias y fiestas que con motivo del XV aniversario de la fundación de la Biblioteca Balaguer se celebrarán en Villanueva y Geltrú, durante los días del 9 al 12 inclusive del presente mes, la Compañía de M. Z. A. (Red Catalana) verificará un servicio especial de viajeros, con billete de ida y vuelta, de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, desde varias estaciones á aquella población, entre ellas Barcelona y despacho Central, Sitjes, Valls, Reus y Tarragona.

Con el fin de dictar en plazo brevísimo la resolución que proceda en cuantas instancias se han cursado al ministerio de la Guerra, con anterioridad al 1.º de Julio último, en solicitud de abono de pagas de navegación, reintegro de pasajes, asignaciones y depósitos de garantía de las mismas, en la forma que establece la Real orden de 28 de Marzo anterior (D. O. número 69), se ha dispuesto que todas las Comisiones liquidadoras evacuen antes de fin de Noviembre cuantos informes tiene pedidos dicho ministerio con ocasión de las instancias á que en el comienzo se hace referencia.

La *Gaceta* publica un aviso del Ayuntamiento de Valladolid abriendo concurso por término de treinta días para proveer la plaza de arquitecto municipal de la indicada ciudad, dotada con el sueldo anual de 6.000 pesetas, y mientras no se consignen en presupuestos dicha suma, con el de 5.000.

Los interesados deberán poseer título de arquitecto, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos ó militar, y llevar por lo menos seis años de práctica en el ejercicio de su profesión.

Se ha dispuesto que sean trasladados al Museo de Caballería, establecido en Valladolid, los estandartes de los disueltos regimientos de aquella arma que prestaban sus servicios en Ultramar, así como los efectos diarios de los cuerpos, etc., que se depositarán provisionalmente en el Museo de Artillería.

INGLESES Y BOERS

Es indescriptible el estado de los ánimos en Londres.

Adviértese en él una mezcla de ira, dolor y vergüenza.

En los teatros no se habló anoche de otra cosa.

Se teme que la columna prisionera no luchó como reclamaba el decoro de las armas.

Sólo de este modo se puede explicar que de los cuarenta oficiales sólo cinco hayan resultado heridos, y aún éstos con heridas leves.

El ministerio de la Guerra ha acordado el envío de otros tres batallones con sus correspondientes baterías.

Hoy se reúne el Consejo de ministros.

La prensa procura levantar los ánimos, asegurando que Inglaterra empleará todos sus recursos para vengar el desastre.

No hay noticias de Ladysmith, y esto aumenta la ansiedad general.

Según telegramas recibidos, la columna inglesa copada por los boers cerca de Ladysmith se componía de 2.000 hombres. Todos los fusiles, cañones, municiones y acémilas han caído en poder de los transvaalenses.

Un despacho de Vriburgo, fecha 25, da cuenta de ser en gran número los holandeses de Bechuanalandia que se han unido resueltamente á los boers.

Anoche circuló el rumor de que los ingleses habían abandonado á Ladysmith; pero la noticia no se ha confirmado todavía.

Se cree que las comunicaciones telegráficas entre Ladysmith y Pietermaritzburgo han sido cortadas por los boers, y así se explica la falta de noticias acerca del nuevo combate que se trabó al Sudoeste de Ladysmith.

Se supone que los transvaalenses han operado un movimiento hácia el Sur para cortar las comunicaciones al general White con su base de operaciones.

Un despacho de la Ciudad del Cabo fecha de hoy trasmite otro de Ladysmith, dando cuenta de estar librándose actualmente un nuevo combate al pie de la montaña de Ysunbolwana, á algunas millas de Ladysmith.

En esta ciudad han caído algunos proyectiles.

La columna copada constaba de 41 oficiales, entre ellos un teniente coronel, siete comandantes, cinco capitanes y cinco oficiales que se hallan heridos.

Cada nuevo detalle que del desastre se recibe aumenta la consternación.

Por un despacho telegráfico recibido de Pretévitburz se sabe que los boers se han apoderado de Pomeroy.

NOTICIAS de MADRID

Después del Consejo de ministros celebrado ayer con la Reina, conversó algunos momentos con varios ministros acerca del próximo viaje del príncipe Alberto.

Llegará éste á Madrid el sábado, á las nueve y media de la noche, y el domingo por la mañana se verificará en Palacio el solemne acto de imponer las insignias del Aguila Negra á S. M. el Rey.

Este mismo día habrá almuerzo en Palacio en su honor y por la tarde carreras de caballos, á las que asistirá S. A. R. acompañado de la Real familia.

La noche de este día banquete oficial en Palacio.

El lunes hará el viaje al Escorial y por

la noche asistirá al banquete de la embajada alemana.

El martes visitará la armería y la Real fábrica de tapices, y por la tarde asistirá á un concierto clásico, que se verificará en Palacio.

Miércoles viaje á Toledo, y el juéves visita á los museos, y por la tarde carreras de caballos.

A las nueve de la noche se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de descentralización administrativa y ha nombrado presidente de la misma al marqués de Aguilar de Campóo y secretario al marqués de Bernard.

S. M. la Reina Regente ha señalado el día de hoy para recibir á la comisión de Barcelona.

El marqués de Camps, presidente del Instituto Agrícola Catalan de San Isidro, ha conferenciado esta tarde con los ministros de Hacienda y de Gobernación y con el presidente de la comisión de presupuestos.

Parece seguro, aunque nada se ha acordado, que el meeting de las Cámaras de Comercio se celebrará en Madrid. Probablemente se verificará el día 8 del corriente en el Fronton Central.

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio visitará hoy á los señores Canalejas y Sagasta y al presidente del Circolo Industrial de Madrid.

Se atribuye importancia á la entrevista que celebraron ayer los señores Paraiso y Rusiñol.

Algunos despachos recibidos esta mañana dicen que al retirarse el general White después de la derrota de Lombardskop, hostilizado sin cesar por los boers, fué batido nuevamente, sufriendo muchas bajas y resultando herido dicho general. Otro despacho anuncia que la guarnición de Mafeking hizo varias salidas, las cuales fueron siempre rechazadas y que se espera la rendición de aquella plaza.



JOSÉ BALLESTER

Médico-Oculista

TORTOSA (LA CENIA)

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Licor de fibrina

y carne líquida

RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

Depósito al por mayor: **Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.**

Administrador de fincas

El que desee tenerlo de completa confianza y buenas condiciones, puede dirigirse á la administración de este periódico donde le informarán.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3, Bajos.

EL NUEVO DIARIO

Órgano del partido liberal dinástico

Defensor de los intereses morales y materiales

de **TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA**



SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua minero medicinal

Clorurada, bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SENORA DE LA

ESPERANZA

en TORTOSA

Declarada de utilidad por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

DISPONIBLE

Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760)

Francisco Mestre.--TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados:

Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.—CATALOGOS GRATIS.